

Balance del Grupo Popular en la XII Legislatura

Cosidó: “Mantener la mayoría en el Senado es fundamental para preservar la unidad de España”

- El PP en el Senado ha presentado más de 16.000 iniciativas en esta Legislatura
- El Grupo Popular, en los nueve meses de gobierno socialista, ha registrado 294 iniciativas frente a las 23 del PSOE
- Los populares han formulado 175 preguntas orales y han interpelado 18 veces al Gobierno de Pedro Sánchez
- El PP ha presentado un total de 462 mociones, 80 para su debate en el Pleno de la Cámara, y 382 para su defensa en las distintas Comisiones del Senado.

13, marzo, 2019. El Portavoz popular en el Senado, Ignacio Cosidó ha presentado al Consejo de Dirección un balance del trabajo hecho por el Grupo Popular a lo largo de la Legislatura y ha asegurado que la Cámara Alta ha jugado un papel decisivo en el debate político en estos cuatro años que ha contribuido a cambiar, en buena medida, la percepción que del Senado tiene la opinión pública.

Durante la reunión de los senadores del Consejo de Dirección que forman parte de la Diputación Permanente, Ignacio Cosidó ha resaltado que “la aprobación del art. 155 de la Constitución fue decisiva para frenar la proclamación de Independencia que pretendía el soberanismo y también para evitar nuevas concesiones al secesionismo que ha intentado el gobierno de Pedro Sánchez tras la moción de censura”, ha asegurado Cosidó y ha añadido “de ahí que mantener una sólida mayoría en la Cámara Alta, sea fundamental para la preservar la unidad de España”

Ignacio Cosidó ha hecho un resumen del trabajo del Grupo a lo largo de la Legislatura, “a pesar de que -como ha señalado- el PSOE ha intentado boicotear al Senado y ningunear la institución.” “Han negado a la Cámara Alta la representación de la soberanía nacional como establece la Constitución y

han cuestionado su legitimidad pretendiendo quitarle las competencias como ocurrió en el debate del techo de gasto”

Además, el portavoz popular ha recordado como la mayoría del Grupo Popular en el Senado ha servido también para defender los derechos y libertades de los españoles. “El derecho de los padres a elegir la lengua en la que educar a sus hijos, las denuncias sobre intrusismo del Gobierno de Sánchez en la educación y trabajado para rechazar el adoctrinamiento en las aulas”.

Cosidó ha hecho hincapié en que el Grupo Popular en el Senado se marcó el objetivo de trabajar para mejorar la vida de las personas y en este sentido ha recordado las iniciativas que ha presentado el Grupo en la investigación de tratamientos para las enfermedades raras, como la fibrosis quística; o el apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el compromiso especial en la defensa de la democracia en países que han visto amenazada su libertad como Venezuela o Nicaragua.

BALANCE

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado ha presentado en la XII Legislatura un total de 16.039 iniciativas, encaminadas a defender los derechos y libertades de los españoles, así como para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

La actividad parlamentaria del GPP durante los 9 meses de Gobierno de Pedro Sánchez ha destacado frente al trabajo de los senadores socialistas. Así, mientras el PP ha presentado 4 Proposiciones de Ley, el PSOE no ha registrado ninguna. Además, los populares han defendido 290 mociones en Pleno y Comisión, cuando los senadores socialistas sólo han presentado 23 mociones en estos últimos 9 meses.

Para su debate en el Pleno de la Cámara, el PP ha registrado 175 preguntas orales para su contestación en las sesiones de control al Gobierno, además de 18 interpelaciones al Ejecutivo de Pedro Sánchez en tan solo 9 meses.

Las interpelaciones al Ejecutivo socialista han abarcado temas tan importantes como las transferencias al País Vasco; las injerencias del Gobierno de Pedro Sánchez en el Tribunal que juzga la causa del proceso independentista; la convivencia, seguridad y orden público en Cataluña; la reforma de la financiación de la futura Política Agraria Común; la defensa de la libertad educativa en todo el territorio español; el apoyo a la industria del

automóvil; la defensa de los derechos humanos en algunos países de Iberoamérica; la libertad de expresión y defensa de la independencia de los medios de comunicación; los incrementos del recibo de la luz; la defensa de la caza y las corridas de toros, entre otros.

En cuanto a las mociones, el Grupo Popular ha presentado un total de 462, 80 para su debate y aprobación en el Pleno de la Cámara, y 382 para su defensa en las distintas Comisiones del Senado.

Los temas tratados en las mociones han ido dirigidos a solucionar los problemas de los ciudadanos en cualquier rincón de España. El PP ha defendido los derechos y las libertades de todos los españoles, como el derecho de los padres a elegir la lengua en la que educar a sus hijos. También hemos denunciado el intrusismo del Gobierno socialista en la educación y hemos defendido la libertad en la elección de centros concertados o públicos, hemos rechazado el adoctrinamiento en las aulas y hemos propuesto medidas para frenar tanto el acoso escolar, como el fracaso escolar.

El trabajo en las Comisiones ha sido muy fructífero, destacando tanto las comparecencias de miembros del Gobierno -115 solicitudes presentadas-, así como las comparecencias de autoridades y funcionarios -155 solicitudes de comparecencia-. Además, el Grupo Popular ha formulado en las distintas Comisiones más de 600 preguntas orales.

Por otra parte, el Grupo Popular ha trabajado para mantener el crecimiento económico y la creación de empleo. Entre otras iniciativas presentadas, destacan la propuesta para suprimir el impuesto de Sucesiones y Donaciones; la reforma de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados; medidas de apoyo a los trabajadores autónomos; defensa del sector agroalimentario y de las empresas españolas.

En el área social, el PP ha adoptado distintas medidas para modernizar el sistema de salud, ampliar la cartera de servicios y garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema con altos niveles de calidad y profesionalidad. También hemos apoyado la investigación para el tratamiento de enfermedades raras, como la fibrosis quística.

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

En esta Legislatura el Grupo Parlamentario Popular lideró la creación de dos Comisiones de Investigación, una sobre la financiación de los partidos políticos y otra sobre la tesis doctoral de Pedro Sánchez.

Por la Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos han pasado 53 comparecientes: técnicos del Tribunal de Cuentas, banqueros, empresarios, técnicos y dirigentes de distintas formaciones políticas.

En cuanto a la Comisión de Investigación sobre la tesis doctoral de Pedro Sánchez, aunque no ha podido iniciar las comparecencias al disolverse las Cortes, la documentación recibida demuestra que el presidente del Gobierno ha mentido o ha hecho mentir a otros sobre el porcentaje de plagio y ha utilizado recursos públicos, ya que se ha utilizado la página del Ministerio de Presidencia para publicar los resultados de informes anti plagio falsos.

APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 155

En esta Legislatura uno de los momentos más importantes para el Senado fue la aplicación del artículo 155 de la Constitución, para obligar a Cataluña a cumplir con sus obligaciones legales y constitucionales e impedir que los independentistas proclamaran la república independiente de dicha Comunidad Autónoma.

Además, tras la moción de censura de Pedro Sánchez, la mayoría absoluta del Grupo Popular en la Cámara Alta ha ejercido con contundencia su labor de oposición para evitar que el Gobierno socialista pusiera en peligro la unidad de España con sus concesiones al independentismo